



POSGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA MILITAR

Perfil de ingreso

- Para el personal militar en actividad o retiro que posean título de grado universitario.
- Para el personal civil: Profesores de Historia egresados del Instituto de Profesores Artigas (IPA) del Consejo de Formación en Educación, Licenciados en Historia, en Relaciones Internacionales y demás títulos de grado universitarios con interés en la temática.

Objetivos de la carrera

- Profundizar la formación profesional militar en el área de las ciencias sociales y humanas en el conocimiento de la evolución del carácter de la guerra a partir de mediados del siglo XX, y su proyección hacia nuestro presente.
- Realizar investigación académica y desarrollar conocimientos en el campo académico de la Historia Militar y de la Defensa.
- Integrar el plan de estudios con el sistema de enseñanza nacional, dando la oportunidad a profesores y profesionales civiles de profundizar sus conocimientos en historia militar, contribuyendo a la formación de profesionales de las ciencias sociales y humanas.

Cursos

- Pensamiento militar contemporáneo
- Conflictos armados contemporáneos
- Historia militar contemporánea
- Geopolítica
- Taller de Trabajo Final Integrador: metodología de la investigación aplicada

Régimen de evaluación

Para el Plan de Estudios 2026 de la carrera se emplea el mismo criterio del Plan 2022 de calificaciones del Instituto Militar de Estudios Superiores, acorde al extracto del Decreto 439/.22 “Reglamento de Organización y Funcionamiento del I.M.E.S.”, las calificaciones son numéricas y con el siguiente significado conceptual:

CONCEPTO	ESCALA NUMÉRICA
Deficiente	1 a 4
Regular	4.01 a 7
Bueno	7.01 a 8
Muy bueno	8.01 a 10

Para el trabajo final se emplea la misma escala de calificaciones, donde 7.01 (siete con una centésima) corresponde a la nota mínima de aprobación, acorde a lo establecido el Decreto N° 439/022

Régimen de asistencia

Se deberá asistir a un mínimo de 80% del total de la carga horaria asignada a cada módulo, en caso de no concurrencia a alguna de las actividades el alumno deberá justificar la inasistencia.

Trabajo Final Integrador (TFI)

El trabajo final constituye la instancia académica integradora de la Especialización y deberá evidenciar la capacidad del estudiante para aplicar los conocimientos, herramientas conceptuales y competencias desarrolladas durante el curso.

Para la elaboración y entrega del mismo, podrá adoptar la modalidad de ensayo académico, monografía o tesina, según la naturaleza del tema abordado y los objetivos del trabajo. En todos los casos deberá desarrollarse sobre una temática vinculada al campo disciplinar de algunas de las asignaturas del PEHM, sustentarse en bibliografía pertinente y

ajustarse a criterios de académicos y metodológicos correspondientes.

El trabajo tendrá una extensión mínima de 30 páginas y máxima de 60 páginas, excluyendo portada, índice, bibliografía y anexos, y deberá ajustarse a las normas de presentación académica establecidas por la institución.

El cumplimiento de los requisitos formales y académicos establecidos para el trabajo final, así como su aprobación, dará lugar a la obtención de 10 créditos académicos y constituirá condición necesaria para el otorgamiento del Diploma de Especialización en Historia Militar.